



Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos  
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

## PROGRAMA ACADÉMICO

**CARRERA:** LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

**ASIGNATURA:** “NIVEL DE LA PRÁCTICA I”

**CÓDIGO:** 02

**RÉGIMEN DE CURSADA:** REGULAR/OBLIGATORIA

**DEDICACIÓN:** 1° AÑO - ANUAL

**CARGA HORARIA SEMANAL:** 7

**CARGA HORARIA TOTAL:** 224

**CORRELATIVIDADES:** NO POSEE

I	LINEAMIENTOS GENERALES
	<p>Desde la Asignatura Nivel de Prácticas I se pretende llevar adelante una acción pedagógica en la que los estudiantes, como sujetos de conocimiento y transformación social, sean agentes de su propia formación.</p> <p>Desde este punto de vista, creemos en la formación de los Trabajadores Sociales, las prácticas pre profesionales resultan un proceso sistemático de aprendizaje e inmersión orientado a conceptualizar e intervenir la realidad, es decir, conocerla, analizarla y explicar sus manifestaciones con el fin de transformarla. Al mismo tiempo, sostenemos que no es un proceso neutro, por el contrario, le otorgamos una intencionalidad, un carácter político, en tanto apunta a la transformación no sólo de quienes participan en el proceso, sino también de los entornos donde realicen sus prácticas. Lógicamente esto exige una indagación constante por parte de los estudiantes, con altas dosis de imaginación, intuición y deseo por acercarse, comprender e intervenir la realidad.</p> <p>Por último, a partir de todo lo dicho y debido a que la particularidad de los estudiantes de nuestra Alta Casa de Estudios, que se caracterizan por ser Primera Generación de Universitarias en sus entornos familiares, elegimos otorgar herramientas para que los propios estudiantes analicen críticamente la propia experiencia personal y colectiva, enlazada con conceptos y procesos sociales, políticos y culturales. Consideramos una postura política que no solamente brinda herramientas profesionales para su futuro, sino que, permite a los sujetos ser hacedores de su doble rol que consiste en la construcción de ellos mismos como estudiantes universitarias de Trabajo Social del IUNMA, como así también, como futuros profesionales con capacidad de aportar a la construcción de alternativas para la modificación, superación y/o transformación de situaciones problemáticas reales y/o potenciales de personas, familias y grupos, valorando el sentido de la dignidad humana.</p> <p>Por todo esto, cobra relevancia contextualizar y describir el espacio educativo en donde se desarrolla la asignatura Nivel de Prácticas I. La asignatura Nivel de Prácticas I forma parte del Programa de la Licenciatura en Trabajo Social del IUNMA. La Carrera fue creada por Resolución del Ministerio de Educación N° 612 en el año 2012. La misma se encuadra dentro del departamento de Ciencias Sociales, cuenta con 33 materias, un total de 3.336 horas, más 3 niveles de idioma extranjero. El título es oficial y de validez nacional y se rotula como Licenciado en Trabajo Social.</p> <p>La asignatura Nivel de Prácticas I es la primera de las 33 asignaturas que componen la Carrera, por lo tanto no requiere correlatividades para su cursada. Es una materia anual, de cursada semanal, donde de las 7 horas que los estudiantes deben cumplir, 3 se desarrollan en el aula y 4 en los Centros de Prácticas. En total son 224 horas de cursada que se distribuyen en 32 clases.</p> <p>El contenido de la asignatura fue programado en 3 bloques, compuestos por 6 unidades</p>



Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos  
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

temáticas, resultado de una selección, organización y secuencia de conceptos que se consideran pertinentes para que los estudiantes cuenten con herramientas que, desde una perspectiva de derechos, les permitan problematizar su ingreso y lugar en Territorio - comprendiendo el lugar de la negociación en esta etapa. Poder comprender al Territorio como un concepto y, por tanto, como una construcción social. Poder identificar y analizar los problemas sociales que aquejan a los territorios. En articulación a estos 3 conceptos: Estudiante, Territorio, Problemas Sociales, lleven adelante acciones que permitan:

1. elaborar informes sociales, estrategias de intervención pre profesional en diferentes instancias del campo social relacionadas a situaciones problemáticas;
2. generar, potenciar y/o fortalecer procesos de organización comunitaria construyendo espacios concretos y flexibles en la articulación entre necesidades e intereses de los Centros de Prácticas y los objetivos de la cátedra, tendiendo a la satisfacción y legitimación de Derechos Humanos.

<b>II</b>	<b>OBJETIVOS Y PROPÓSITOS</b>
-----------	-------------------------------

### **Propósitos**

Entendiendo que los propósitos expresan las finalidades formativas o intenciones educativas del docente a la hora de organizar su propuesta de enseñanza, partimos de considerar a los estudiantes en territorio como una acción transformadora que permite construir con otros significado. Al mismo tiempo, concebimos a los estudiantes como sujetos decisivos con voz propia, sujetos activos en la transformación social, capaces de generar relatos e intervenciones originales y colectivas. En este marco, nuestros propósitos son:

1. Construir situación didáctica que se vincule con los intereses de los estudiantes donde puedan superar los obstáculos que traigan aparejados en la apropiación del conocimiento.
2. Brindar herramientas metodológicas y conceptuales que aporten al ingreso, transcurrir y egreso del territorio, que permitan que el proceso como una oportunidad de mirar críticamente la realidad.
3. Generar un primer acercamiento crítico de los estudiantes al Territorio utilizando a la negociación como herramienta y así superar temores y frustraciones que puede traer aparejada esta primera inmersión.

### **Objetivos**

Entendiendo que los objetivos expresan los aprendizajes que se espera que los estudiantes alcancen, los objetivos de la Asignatura son:

#### **Objetivos Generales**

Se espera que los estudiantes logren:

1. Descubrir, en base a la familiarización con los conceptos de Alteridad y Reflexividad, qué lugar ocupan en el territorio y de qué manera personal se puede construir la relación con uno u otro.
2. Analizar desde una perspectiva de Derechos, al Territorio desde una perspectiva histórica y como un relato, con el fin de comprender al mismo como una construcción social y por tanto plausible de cambio y transformación.



Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos  
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

3. Construir de manera crítica y reflexiva el doble rol de los Estudiantes de Trabajo Social del IUNMA: el rol como Estudiante Universitario y como Profesional del Trabajo Social, como una construcción colectiva y como un proceso personal.
4. Identificar las problemáticas sociales de los Territorios con el fin de utilizarlas en la elaboración de Informes Sociales y Estrategias de Intervención Pre Profesional.

### Objetivos Específicos

Se espera que los estudiantes logren:

1. Identificar, en un intento de esquematizar, los supuestos, motivaciones, expectativas, temores e inquietudes para estudiar Trabajo Social en el IUNMA y las adscripciones de raza, clase social, género, étnico-nacionales, políticas, religiosas, laborales y académicas propias.
2. Diferenciar los diferentes elementos que pueden ser parte de la Etnografía como técnica de la Investigación Social: La Observación Participante, la Entrevista; el Registro de Campo y el producto, la descripción densa. Relacionar la tensión que existe entre Observar y Participar, para poder abordar, mediante la reflexividad, al significado que los actores le atribuyen a sus acciones.
3. Identificar el origen histórico de los Derechos Humanos, su carácter universal, la obligación estatal y responsabilidad internacional por su cumplimiento. Diferenciar el principio de no-discriminación de otros principios. Analizar la interdependencia de Derechos y analizar la potencialidad de utilizar la perspectiva de Derechos para el diseño, gestión y evaluación de Políticas Sociales.
4. Analizar el origen histórico del territorio como lugar de lo social en nuestro país y a nivel latinoamericano. Construir de manera colectiva, utilizando a la Cartografía Social, el territorio como relato.
5. Comprender a la Política Social como politización de la Cuestión Social. Identificar y analizar problemas sociales en los territorios. Articular con la perspectiva de Derechos para reconocer el lugar del Estado en los Problemas Sociales.
6. Elaborar un Informe Social de carácter individual o familiar que incluya las problemáticas sociales identificadas en los territorios.

III

### ACTIVIDADES ÁULICAS Y DE TERRITORIO

### PROPUESTA PEDAGÓGICA

#### Concepción de Enseñanza

La asignatura entiende a la enseñanza como un intento de transmitir cierto contenido a otra persona. Este intento puede ser deliberado y sistemático y se realiza en situaciones inéditas y escenarios inciertos. En este sentido, postulamos a la programación como parte constitutiva de la enseñanza, ya que le otorga una orientación a la práctica educativa y permite prever los elementos necesarios, los recursos y los contenidos a enseñar. De esta manera, la enseñanza no se verá reducida al horario de cursada, sino la cátedra se compromete a trabajar para cada clase y, como contrapartida, se espera el compromiso de los estudiantes para realizar las



lecturas indicadas y las actividades en territorio requeridas.

Como cátedra asumimos que la enseñanza es reflexiva, intentando encontrar el equilibrio entre la contraposición entre el deber y el placer, considerando a ambos como dos placeres: el placer de ser docentes y el placer de que les estudiantes aprendan y sepan que aprendieron.

### **Criterios de selección y organización de los Contenidos**

El criterio de selección del contenido tuvo en cuenta el contexto donde se llevará a cabo la práctica educativa, la actualidad o validez de los contenidos, los niveles previos de los estudiantes y el tiempo que se dedicará a la enseñanza. En otras palabras, es una materia Anual, de frecuencia semanal, donde parte de la cursada se realiza en el aula y otra parte en Centros de Prácticas Pre Profesionales, que en gran porcentaje son Organizaciones Socio - Comunitarias. Los destinatarios son los estudiantes de Trabajo Social del IUNMA. Es recomendable que a la hora de seleccionar la materia, los estudiantes consideren que requerirán tiempo de cursada, tiempo de territorio y tiempo de trabajo extracurricular.

La materia se organiza en 3 Bloques Evaluativos. El Bloque I se corresponde con las Unidades I y II, el Bloque II con las Unidades III y IV y el Bloque III con las Unidades V y VI. A su vez, el Bloque I y II se dictan en el primer cuatrimestre y se corresponde con los propósitos de que se considere el ingreso a territorio como una negociación y la construcción de los estudiantes como estudiantes universitarios. El Bloque III se dicta durante todo el segundo cuatrimestre y se corresponde con el propósito de la construcción de los estudiantes en su rol pre profesional y el trabajo en territorio como actividad grupal.

### **Concepción de los Estudiantes**

Uno de los colosos desafíos que se propone la asignatura es llegar a los estudiantes, no considerándoles como meros receptores de conceptos y contenidos, sino por el contrario, como sujetos con quienes se establecerá una relación dialéctica de construcción de conocimiento. Para esto se trabajará en dos Ejes: los emergentes y la programación.

La manera que proponemos es considerar los emergentes que surjan en el aula a partir de la lectura de los textos brindados y la propia experiencia que los estudiantes traigan al salón. Por lo tanto, de las 7 horas semanales de cursada, donde 3 horas son áulicas y 4 en territorio, se trabajará en dos instancias: una instancia teórica práctica y una instancia de grupos de supervisión. En la primera, de corte expositiva, se presentarán los conceptos principales de cada unidad, se abordarán los conceptos de forma grupal y práctica, donde se hará hincapié en el intercambio y las inquietudes de los estudiantes.

Con el trabajo de los emergentes se pretende suplir la distancia que existe entre las hojas de la programación curricular y lo que efectivamente ocurre en el aula. Las distancias existentes entre enseñar y aprender y los contextos donde la enseñanza se realiza, ya que ésta se realizará dentro de una Casa de Altos Estudios, como parte de un programa mayor. Lograr una integración entre el programa y lo que acontece en el aula, entre estudiantes y docentes dentro de una Institución que nos respalda, con la finalidad de que el programa sirva como herramienta de construcción.

En esta confluencia entre emergentes y programación es una forma en la que se intenta evitar los males de la enseñanza: la rutina y, su contracara, la improvisación. También, se pretende que la programación se aborde al mismo tiempo desde aspectos teóricos y prácticos, por lo tanto, lo consideramos y esperamos que los estudiantes lo consideren como un “marco orientador”.

En la segunda, los grupos de supervisión, se trabajará en grupos reducidos, que se organizarán según centros de prácticas, donde se hará un seguimiento pormenorizado. En este espacio, que se considerará un grupo de aprendizaje y reflexión, en base al cuaderno de campo y el relato



oral, se hará un seguimiento a cada uno de los grupos, con consignas particularizadas que se trabajarán de clase a clase. Se prestará particular atención al grupo en dos sentidos: adentro y afuera. El grupo hacia dentro - en su funcionamiento interno - donde se buscará el consenso y el grupo hacia fuera, como estudiantes en territorio, donde se buscará acompañar el transitar en la primera experiencia pre profesional.

### **Metodología de enseñanza - aprendizaje**

1. Se trabajarán distintas estrategias y técnicas, proponiendo actividades que permitan un aprendizaje de tipo significativo, permitiendo que el estudiante vaya construyendo esquemas conceptuales trabajados internamente que le resulten significativos, viabilizando así su comprensión y aplicación práctica.
2. Las clases se organizarán en dos momentos: un primer momento teórico-práctico y un segundo momento de Grupos de Supervisión.
3. El momento Teórico - Práctico, a través de actividades de inicio, desarrollo y cierre. De este modo, al comienzo de cada una de ellas se abordará brevemente los contenidos vistos anteriormente. Como actividad de inicio se realizarán preguntas y se darán ejemplos que permitan reflexionar sobre aquello que los estudiantes saben y, al mismo tiempo, sobre lo que desconocen, lo que permitirá a los docentes adaptar la forma de enseñanza para las clases. Se realizará una reseña de los contenidos vistos utilizando para ello el pizarrón (ya sea un esquema comparativo de las perspectivas vistas, una lista de ejemplos, etc.) y a través de esa participación del grupo la clase será guiada por los Docentes. Las actividades de desarrollo pondrán énfasis en los nuevos contenidos conceptuales, promoviendo un aprendizaje significativo y relacionado con lo visto anteriormente. Se utilizarán técnicas como el trabajo grupal e individual, la confección de un afiche que dé cuenta de las ideas trabajadas, el análisis de ciertos casos propuestos, recursos audiovisuales, charlas de especialistas, etcétera. Por último, en las actividades de cierre de cada clase se realizará una síntesis de lo visto, donde se desarrollarán puestas en común.
4. El momento de Grupos de Supervisión, se trabajará por Grupos conformados según Centro de Prácticas. Éstos no superarán los 6 participantes y su duración será de 20 min de trabajo. Se le indicarán consignas a realizar en los Centros de Práctica a cada grupo y deberán traerlas realizadas para la próxima semana. Como compromiso estudiantil, se les solicitará el registro en un Cuaderno Campo y la realización de las acciones solicitadas.
5. Respecto a la participación Docente, durante las clases se intervendrá de forma indirecta, sobre todo en las actividades de inicio, haciendo preguntas que orienten al estudiantado hacia los contenidos de la unidad, propiciando un aprendizaje por descubrimiento, a partir de ejemplos e incluso de su propio contexto, para permitirles así acercarse a las herramientas metodológicas y conceptuales propuestas. En otros momentos, se dará la intervención directa de los docentes y el estudiantado tendrá un papel receptivo.
6. Entendiendo que es una materia de Prácticas Pre Profesionales, en todas las etapas se priorizarán los trabajos grupales, entendiendo por grupal el campo de interconexiones, de entrecruzamientos individuales, institucionales, sociales, etcétera, donde surgen acontecimientos y procesos compartidos entre sujetos que se vinculan en el marco de su formación y en busca de conocimiento.
7. Los estudiantes, en técnicas grupales, darán cuenta de ser parte integrante activa y protagónica de un nosotros que construye conocimiento y realiza intervención, manteniendo su propia identidad desde la que participan en este espacio intersubjetivo.



<b>IV</b>	<b>MODALIDAD DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA</b>
-----------	--

### **REQUISITOS DE APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA**

#### **Sistema de Evaluación**

Constará de 4 (cuatro) exámenes parciales y 1 (uno) examen final obligatorio. La evaluación deberá basarse en el cumplimiento de:

1. Asistencia. Conforme IUNMA vigente: 75%;
2. Trabajos prácticos y grupales encomendados;
3. Lecturas y participación solicitada en clase;
4. Se tomará un (2) exámenes parciales por cada cuatrimestre y 1 (un) examen recuperatorio por parcial. Puntaje mínimo de aprobación 4 (cuatro) pts. Las notas de los exámenes parciales de cada cuatrimestre serán promediables.
5. Se solicitará 1 (un) trabajo final de no más de 10 (diez) páginas, centrado en la experiencia de trabajo pre profesional en territorio, que deberá ser entregada 7 días antes de la exposición de cierre de cursada;
6. Exposición de cierre de cursada, se solicitará exponer la experiencia pre-profesional en el territorio de manera grupal, con apoyatura de presentaciones visuales en soporte físico y/o digital (como por ejemplo: power point, afiches, etc.), o bien esquematizados en la pizarra.

El Régimen de asistencia y las condiciones de acreditación de saberes previos, se ajustarán a la normativa vigente, de asistencia.

Nota: en cumplimiento de la Resolución del Ministerio de Educación N° R.M./672/2012, la aprobación de la materias en el IUNMA de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social, será por examen final obligatorio. El Régimen de asistencia y las condiciones de acreditación de saberes previos, se ajustarán a la normativa vigente dispuesta por el IUNMA, con una asistencia del 75% u 80%, según lo asignado a cada materia.

<b>V</b>	<b>PROGRAMA: BLOQUES Y UNIDADES</b>
----------	-------------------------------------

### **BLOQUE I: REFLEXIVIDAD Y ALTERIDAD: DOS CARAS DE LA MISMA MONEDA**

#### **Unidad I**

**Eje Temático:** La reflexividad y el rol de le estudiante de Trabajo Social del IUNMA.

**Eje Problemático:** ¿Cuáles son mis supuestos, motivaciones e inquietudes para estar en el Territorio?.

#### **Objetivo**

Identificar, en un intento de esquematizar, los supuestos, motivaciones, expectativas, temores e





inquietudes para estudiar Trabajo Social en el IUNMA y las adscripciones de raza, clase social, género, étnico-nacionales, políticas, religiosas, laborales y académicas propias.

### **Fundamentación**

El IUNMA como casa de altos estudios se caracteriza, entre otras cosas, por haber nacido como Universidad Popular y por ser una Universidad especializada en Derechos Humanos, por tanto, quién comience a cursar Nivel de Prácticas I deberá preguntarse, antes de ingresar a territorio, quién es, qué motivaciones e intereses personales le llevaron a estudiar Trabajo Social, qué expectativas en relación a los territorios y porqué eligió al IUNMA como Alma Mater. En síntesis, antes de ir a un territorio a estar con otros, es necesario poder conocernos desde nuestras adscripciones de raza, clase social, género, nacionalidad, políticas, religiosas, laborales y académicas. Además, deberán explicitar las escenas temidas con respecto al territorio y los dilemas y problemas éticos clásicos de las ciencias sociales.

### **Contenidos Conceptuales**

La persona del Trabajador Social: adscripciones de raza, clase social, género, étnico-nacionales, políticas, religiosas, laborales y académicas. Ejercicios de reflexividad. Motivación personal y expectativas con respecto a mi práctica pre profesional. Diversas respuestas profesionales (sociales y científicas) a mi quehacer pre profesional. Escenas temidas con respecto a mi intervención en territorio. Dilemas y problemas éticos de las ciencias sociales.

### **Unidad II.**

**Eje Temático:** Ingreso a Territorio como una negociación

**Eje Problemático:** Ir a territorio: ¿Cuándo, dónde, con quiénes y por qué?

### **Objetivo**

Diferenciar los diferentes elementos que pueden ser parte de la Etnografía como técnica de la Investigación Social: La Observación Participante, la Entrevista; el Registro de Campo y el producto, la descripción densa. Relacionar la tensión que existe entre Observar y Participar, para poder abordar, mediante la reflexividad, al significado que les actores le atribuyen a sus acciones.

### **Fundamentación**

Para ingresar a territorio, no ya como individuos, sino como estudiantes de Trabajo Social del IUNMA requiere herramientas metodológicas, esos “antifaces” que permiten desnaturalizar lo que se nos aparece como evidente y empezar a mirar de manera analítica la realidad social. Dentro de las herramientas de las Ciencias Sociales, las brindadas por la Etnografía permiten que los primeros ingresos a territorio se realicen de manera sistemática y registrable. Para eso nos valdremos de la Observación Participante, la Entrevista No Directiva, el Registro de Campo y la Descripción Densa.

Una vez ya en territorio y valiéndonos de “estar ahí”; comienza a ser necesario diferenciar entre Observar y Participar - el dilema etnográfico - con el fin de poder abordar el significado que les actores le atribuyen a sus acciones. Además, comprender el carácter performativo de la entrevista - cuando es aplicada de manera no directiva- descubriendo así la situación cara a cara, las preguntas, profundizando y focalizando en el sentido que les propios actores le dan a sus acciones.

El registro de campo como manera de generar un rol activo en la construcción de conocimiento, pudiendo explicitar qué se consideró importante en el recorte, saber qué registrar y de qué manera hacerlo.

### **Contenidos Conceptuales**

Técnicas de investigación social: observación, participación, conversaciones, entrevistas no directivas y registro. Elaboración del diario de campo. El registro de campo y el recorte. Dilemas y problemas éticos de la investigación social. Planificación del trabajo de campo o territorio:



ingreso y el portero o contacto clave, formas de estar en el campo, salida. El punto de vista del otro: problematización de lo naturalizado y volver familiar lo exótico.

## **BLOQUE II: TERRITORIO Y PERSPECTIVA DE DERECHOS: CONCEPTUALIZACIONES**

### **Unidad III**

**Eje Temático:** La perspectiva de Derechos y el Trabajo Social

**Eje Problemático:** ¿Qué herramientas nos brinda la perspectiva de Derechos a los Trabajadores Sociales?

#### **Objetivo**

Identificar el origen histórico de los Derechos Humanos, su carácter universal, la obligación estatal y responsabilidad internacional por su cumplimiento. Diferenciar el principio de no-discriminación de otros principios. Analizar la interdependencia de Derechos y analizar la potencialidad de utilizar la perspectiva de Derechos para el diseño, gestión y evaluación de Políticas Sociales.

#### **Fundamentación**

La perspectiva de Derechos brinda herramientas interesantes al Trabajo Social a la hora del diseño, la gestión y la evaluación de las políticas sociales. A partir del principio de no-discriminación, la interdependencia y la progresividad, permite pensar a los sujetos destinatarios no ya como meros beneficiarios, sino como sujetos de derecho, a la vez que brinda un marco legal de referencia para su cumplimiento, colocando al Estado como garante.

#### **Contenidos Conceptuales**

Perspectiva de Derechos. Orígenes históricos y sociales. Carácter universal, la obligatoriedad estatal y la responsabilidad internacional. El principio de no - discriminación. La interdependencia y la progresividad. Derechos y Trabajo Social. Cuestiones Conceptuales. El enfoque de derechos, los derechos sociales y la intervención del Trabajo Social

### **Unidad IV**

**Eje Temático:** El territorio como lugar de lo social y como relato.

**Eje Problemático:** Territorio y Cartografía Social. ¿Cómo relatar y transformar el territorio?

#### **Objetivo**

Analizar el origen histórico del territorio como lugar de lo social en nuestro país y a nivel latinoamericano. Construir de manera colectiva, utilizando a la Cartografía Social, el territorio como relato.

#### **Fundamentación**

Analizar el proceso histórico de la construcción del territorio como lugar natural de “Lo social” permite comprender de qué manera pierde relevancia a nivel político, cultural e institucional sino también, porque siempre es pensado de manera “marginal”. También permite conocer los porqué no se puede dar respuestas a problemas estructurales desde lo territorial. También, comprender al Territorio como una construcción o como un relato, habilita a pensar nuevas formas territoriales donde problemáticas como la inseguridad, el cuidado y el consumo problemático, puedan ser pensados de maneras más eficientes y apropiadas. Por último, la cartografía social permite construir “nuevas territorialidades”, habilitando voces no oficiales.

#### **Contenidos Conceptuales**

El territorio desde una perspectiva histórica y latinoamericana. El territorio como relato. La cartografía social como instrumento de conocimiento y de intervención. La cartografía como





dispositivo de interacción irregular en espacios y escenarios locales. La ciudad como cuerpo y la cartografía como exploración de esa corporalidad con forma urbana.

### **BLOQUE III: Los Problemas Sociales en el Informe Social**

#### **Unidad V**

**Eje Temático:** La cuestión social y los problemas sociales

**Eje Problemático** ¿Qué lugar ocupa el Estado en los Territorios?

#### **Objetivo**

Comprender a la Política Social como politización de la Cuestión Social. Identificar y analizar problemas sociales en los territorios. Articular con la perspectiva de Derechos para reconocer el lugar del Estado en los Problemas Sociales.

#### **Fundamentación**

Una vez que los estudiantes reflexionaron de manera crítica el rol de estudiantes universitarios, ingresaron a territorio, superaron el primer temblor y las estadías comienzan a ser rutinarias, es necesario problematizar lo que allí acontece y añadir a su rol un nuevo ingrediente: pensarse como trabajadores sociales como garantes de derechos en territorio. Para ello es necesario comenzar a ver de manera crítica problemas que parecen de lo más íntimos del lugar como problemas estructurales. En ese momento, la identificación de de la Cuestión Social y comprender a las políticas sociales como la politización de ésta, permite pensar el conflicto, los derechos ganados y qué lugar cumple el Estado en todo esto.

#### **Contenidos Conceptuales**

El territorio y la cuestión social. La política Social como la politización de la cuestión social. Cuestión Social y Problemas Sociales. Cuestión Social y Estado Moderno Capitalista. Consideraciones teóricas. Emergencia de Lo Social. Lo social en nuestro país.

#### **UNIDAD VI**

**Eje Temático:** El Informe Social como la herramienta disciplinar privilegiada.

**Eje Problemático:** ¿El informe social es una herramienta para la transformación social?

#### **Objetivo**

Elaborar un Informe Social de carácter individual o familiar que incluya las problemáticas sociales identificadas en los territorios.

#### **Fundamentación**

Pensar el Informe Social como la herramienta disciplinar privilegiada nos permite pensarla en un doble sentido: como descripción de la realidad social y como dispositivo de intervención. Existen diferentes tipos de Informes Sociales, si bien dentro del Trabajo Social se escriben continuamente Informes, poco se escribe sobre el Informe, de esta manera la escritura se vuelve una situación de temor. Si bien existen varios formatos de cómo escribir el Informe Social, desde la cátedra se opta por pensarlo de manera crítica y creativa, analizando sus diferentes dimensiones y las líneas de acción. Por último, sumar a la práctica de la escritura de un Informe, la confección de recurseros.

#### **Contenidos Conceptuales**

Técnicas: Observación - Visita - Registro - Informes - Sistematización - Confección de informes sociales. El Informe Social y sus dos funciones. Como descripción de la realidad social y como dispositivo de intervención. Tipos de Informe Social. Parte del Informe Social: Destinatarios, objetivos, datos, niveles, líneas de acción y personas. El Informe Social y el Objetivo de



intervención: Dimensión Economía/ Laboral; Dimensión Socio Educativa; Dimensión Historia Social. El Informe Social: Argumentación fundada de la intervención. El Informe Social y las líneas de Acción El Informe Social y la guía de recursos. Recurseros. Autoevaluación.

## VI BIBLIOGRAFÍA Y FICHAS DE CÁTEDRA

### BLOQUE I

#### Unidad I

1. Bourgois, Philippe (2010) “En busca de respeto. Vendiendo crack en Harlem”. Buenos Aires, Siglo XXI.
2. Guber, Rosana (compiladora) (2014) “Prácticas Etnográficas” Buenos Aires, Miño y Dávila.
3. Saenz Valenzuela, M. (2018) “¿Serían Estudiantes de Trabajo Social en el IUNMA?”. Ficha de Cátedra N°1. Ver anexo.

#### Unidad II

1. Guber, Rosana (2001) “La etnografía. Método, campo y reflexividad” Buenos Aires, Grupo Editorial Norma.
2. Guber, Rosana (2005): El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo. Buenos Aires, Editorial Paidós.
3. Saenz Valenzuela, M. (2018) “La Entrevista Etnográfica - Cuadro Comparativo”. Ficha de Cátedra N°2. Ver anexo.

### BLOQUE II

#### Unidad III

1. Carballeda, Alfredo Juan Manuel (2016) “El enfoque de derechos, los derechos sociales y la intervención del Trabajo Social” Revista Margen margen N° 82 – octubre 2016.
2. Saenz Valenzuela, María Macarena (2019) “La perspectiva de Derechos y el Trabajo Social” Fichas de Cátedra N°3. Ver anexo.

#### Unidad IV

1. Arias, Ana (2013) “Lo territorial en el territorio de la Argentina. Connotaciones históricas, políticas y culturales de lo social de los territorios” Revista Margen No 71 - diciembre 2013. Disponible en: <https://www.margen.org/suscri/margen71/arias.pdf>
2. Carballeda, Alfredo (2015) “El territorio como relato. Una aproximación conceptual” Revista Margen N° 76 – marzo 2015. Disponible en: <https://www.margen.org/suscri/margen76/carballeda76.pdf>
3. Carballeda, Alfredo (2012) “Cartografía e Intervención en lo Social” en Cartografía Social. Investigación e Intervención desde las Ciencias Sociales, métodos y Experiencias de Aplicación. Comodoro Rivadavia, Editorial Universitaria de la Patagonia
4. Saenz Valenzuela, M. (2019) “Once como relato” Ficha de Cátedra N°4. Ver Anexo

### BLOQUE III

#### Unidad V

1. Arancio, M.; Saenz Valenzuela, M. (2017) “Sociología y Políticas Sociales ¿Qué aportes puede otorgar la disciplina a una análisis de la sociedad latinoamericana actual?” Ponencia presentada en II Congreso Latinoamericano de Teoría Social y Teoría Política Horizontes y dilemas del pensamiento contemporáneo en el sur global Buenos Aires.



Disponible

en:

[http://diferencias.com.ar/congreso/ICLTS2015/PONENCIAS\\_2017/Mesa\\_39/00377\\_31\\_IICLTS\\_MT39\\_arancio\\_saenzvalenzuela.pdf](http://diferencias.com.ar/congreso/ICLTS2015/PONENCIAS_2017/Mesa_39/00377_31_IICLTS_MT39_arancio_saenzvalenzuela.pdf)

2. De Sena, A. (2014) “Las políticas hechas cuerpo y lo social devenido emoción. Lecturas sociológicas de las políticas sociales” Estudios Sociológicos - Buenos Aires. Disponible en: [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iigg-uba/20150331024555/Las\\_politicas\\_ebook.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iigg-uba/20150331024555/Las_politicas_ebook.pdf)
3. Donzelot, J. (2007) La invención de lo social. Ensayo sobre la declinación de las pasiones políticas. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires.
4. Arias, Ana (2012) “Pobreza y modelos de intervención: aportes para la superación del modelo de asistencia y promoción” Introducción y Capítulo 6. Espacio Editorial. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
5. Saenz Valenzuela, M. (2018) “Conceptualizaciones en torno a la Cuestión Social”. Ficha de Cátedra N°5. Ver Anexo
6. Saenz Valenzuela, M. (2018) “Cuestión Social, Problemas Sociales y Política Social” Fichas de Cátedra N°6. Ver Anexo
7. Saenz Valenzuela, M. (2018) “Lo social en Donzelot” Ficha de Cátedra N°7. Ver Anexo.

#### **Unidad VI**

1. Giribuela, W. y Nieto, F. (s/f) “El informe social como género discursivo. Escritura e intervención profesional”. Espacio Editorial. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
2. Saenz Valenzuela, M. (2018) “Cómo escribir un Recursero” Ficha de Cátedra N°8. Ver Anexo.